

Número de expediente: **107/2026/01262**

ASUNTO: Aprobación inicio del expediente relativo a la convocatoria del Concurso de relato corto del Distrito de Chamberí 2026.

ASUNTO: DILIGENCIA para hacer constar un error material en la fecha del borrador del extracto del decreto del Concejal Presidente del Distrito de Chamberí, por el que se aprueba la convocatoria del Concurso del Concurso de relato corto del Distrito de Chamberí 2026, mandado al departamento económico del Distrito de Chamberí para la tramitación del expediente de referencia, en el que la fecha correcta del decreto es el 24 de junio de 2026.

Donde dice:

"ÚNICO. Extracto del Decreto "de 8 de mayo de 2026 (...)" y "Madrid, a 8 de mayo de 2026. - El Concejal-Presidente del Distrito de Chamberí, Jaime González Taboada."

Debe decir:

"ÚNICO. Extracto de Decreto "de 24 de junio de 2026 (...)" y "Madrid, a 24 de junio de 2026.- El Concejal-Presidente del Distrito de Chamberí, Jaime González Taboada."

LA ADJUNTA AL DEPARTAMENTO
SERVICIO DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA
Ma Ángeles Cantero Torres
Firmado electrónicamente.

